



Centro de Formación Permanente
Universidad Sevilla

La Universidad de Sevilla crea un Centro de Formación Permanente

Esta iniciativa aspira a convertirse en un observatorio permanente de nichos de mercado de trabajo



El principal objetivo de esta iniciativa de la Universidad hispalense es cubrir la continua demanda de formación permanente de la sociedad

Su amplio catálogo de cursos (Títulos Propios, Formación Continua, cursos de corta duración y seminarios) se ajustan a las demandas de las empresas y permiten la compatibilización de los estudios con el desempeño de cualquier actividad profesional

El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Florencio, ha inaugurado el Centro de Formación Permanente, un nuevo servicio que nace para dar respuesta a una necesidad social que es la formación basada en un aprendizaje continuo y el reciclaje profesional de los ciudadanos. A través de él se ofertará un completo catálogo de títulos propios y cursos a medida, adaptados a todo tipo de necesidades.

El Centro de Formación Permanente estará dirigido por Teresa García, profesora y directora del Secretariado de Postgrado, y tendrá como destinatarios tanto **personas que demandan una actualización**, especialización o ampliación de sus conocimientos; como **empresas o entidades que deseen una formación a medida** para la actualización de sus trabajadores.

El abanico de posibilidades de formación que se ofertará es muy amplio y va desde cursos de larga duración que acreditan una formación universitaria de postgrado altamente cualificada para obtener un Título **Propio de Máster o Experto**, hasta **cursos de**

formación continua y seminarios de corta duración con objetivos concretos, ha informado la institución universitaria en un comunicado.

Este novedoso servicio nace con vocación de convertirse en un **observatorio permanente de nichos de mercado de trabajo** para atender las necesidades de formación asociadas a profesiones y actividades emergentes y convertirse en ventanilla única a la que acuden los agentes sociales y económicos demandantes de formación.

Asimismo, se pretende compatibilizar las particularidades propias de la Universidad de Sevilla con la demanda de **formación social** que se detecte a través de una colaboración ágil y fluida entre los centros, departamentos, profesorado y otros órganos universitarios.

Otra de las características del Centro de Formación Permanente es la **apuesta por las nuevas tecnologías** para facilitar el acceso a estas enseñanzas a un importante número de profesionales que necesitan una mayor flexibilidad en el horario que le dedican a estas tareas formativas.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Santiago Herrero, ha respaldado con su presencia en el acto de presentación la creación de este centro como vía de conexión entre la Universidad y su entorno socioeconómico en materia de formación continua.

Fuente: Universidad de Sevilla